

## TÉRMINOS DE INVITACIÓN

<b>Fecha de apertura:</b>	<b>05/05/2026, Hora: 12:00 PM</b>	<b>Fecha y hora de cierre:</b>	<b>18/05/2026 - Hora: 12:00 PM</b>
<b>Justificación de la contratación:</b>	Campanario Centro Comercial PH lidera una plataforma comercial y de servicios comprometida con sus inversionistas, marcas, visitantes y colaboradores. En cumplimiento de su misión, desarrolla experiencias memorables e innovadoras en el corazón de Popayán.		
<b>Monto a contratar:</b>	De acuerdo al valor de las propuestas recibidas	<b>Duración del objeto de la contratación:</b>	Tres (3) meses (periodo de prueba), con posibilidad de extensión a seis (9) meses, según desempeño.
<b>Objeto de la contratación:</b>	<b>SERVICIOS DE AGENCIA DE MARKETING – Contrato de prestación de Servicios</b>		
<b>Especificaciones del servicio:</b>	<p><b>Especificaciones del servicio</b> El proveedor deberá prestar un servicio integral de agencia de marketing, asumiendo un rol <b>estratégico, creativo y operativo</b>, con participación activa dentro del área de Mercadeo de Campanario Centro Comercial.</p> <p>El alcance incluye, pero no se limita a:</p> <p><b>1. Estrategia y conceptualización</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en la conceptualización de campañas de mercadeo y comunicaciones.</li> <li>Formulación de estrategias de comunicación orientadas al posicionamiento de la marca.</li> <li>Propuesta de iniciativas, campañas y actividades alineadas a los objetivos comerciales del centro comercial.</li> <li>Presentación de propuestas creativas por campaña o pieza clave, según se requiera.</li> </ul> <p><b>2. Diseño gráfico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de <b>diseño gráfico ilimitado</b>, incluyendo piezas digitales e impresas (piezas para redes sociales, banners, carruseles, historias, material POP, señalética, piezas internas, entre otros).</li> <li>Incluye ajustes, correcciones y modificaciones necesarias sobre los diseños solicitados.</li> <li>Desarrollo de piezas alineadas a los lineamientos de marca de Campanario Centro Comercial.</li> </ul> <p><b>3. Producción audiovisual</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Producción de contenido audiovisual (fotografía y video) para campañas, eventos y comunicaciones institucionales.</li> <li>Desarrollo de videos en diferentes formatos (reels, videos institucionales, animados, promocionales, entre otros).</li> <li>Cobertura audiovisual de eventos.</li> <li>El acompañamiento a la asamblea anual deberá incluir la <b>producción de video</b>.</li> </ul>		

#### **4. Gestión digital y redes sociales**

- Administración integral de redes sociales (Facebook, Instagram, X y otras que se definan).
- Planeación y ejecución de parrilla de contenidos en conjunto con el área de Mercadeo.
- Creación de contenido (copys, piezas gráficas y audiovisuales).
- Publicación de contenido orgánico según cronograma definido.
- Gestión y optimización de pauta digital (Meta Ads u otras plataformas).
- Monitoreo de tendencias y recomendaciones de contenido y horarios de publicación.

#### **5. Atención a usuarios y reputación digital**

- Gestión de comentarios, mensajes e interacciones en redes sociales.
- Atención oportuna de PQRS (peticiones, quejas, reclamos y sugerencias) provenientes de canales digitales.
- Manejo de comunicación en situaciones de crisis digital o contenidos sensibles, garantizando tiempos de respuesta oportunos.

#### **6. Análisis, seguimiento e informes**

- Seguimiento y análisis de métricas de desempeño digital.
- Análisis de competidores y tendencias del sector.
- Elaboración de informes mensuales con resultados, indicadores y recomendaciones estratégicas.
- Presentación de reportes de campañas y pauta digital.

#### **7. Acompañamiento y presencialidad**

- Participación activa en reuniones, comités y espacios de seguimiento con el área de Mercadeo.
- Acompañamiento a eventos definidos por el centro comercial, incluyendo generación de contenido en tiempo real (fotografía, video, historias, transmisiones en vivo, entre otros).

#### **8. Disponibilidad y operación**

- Disponibilidad permanente durante todo el año.
- Disposición para atender actividades en horarios extendidos, incluyendo noches, fines de semana y días festivos, según programación del centro comercial.
- Cumplimiento de cronogramas y tiempos de entrega definidos con el área de Mercadeo.

#### **9. Relación con el área de Mercadeo**

- Trabajo articulado y continuo con el equipo de Mercadeo y Comunicaciones.
- Participación activa en la construcción, ejecución y optimización de las estrategias.
- Actitud propositiva y capacidad de respuesta frente a las necesidades del centro comercial.

#### **10. Generalidades**

- Garantizar la calidad, coherencia y oportunidad de todos los entregables.
- Atender los requerimientos del centro comercial dentro del alcance del contrato.
- Ejecutar todas aquellas actividades adicionales que resulten necesarias

	<p>para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del área de Mercadeo.</p> <p><b>Así mismo, deberá ejecutar todas aquellas actividades adicionales que resulten necesarias para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del área de Mercadeo.</b></p>
<p><b>Documentación y/o requisitos solicitados:</b></p>	<p><b>Para Personas Naturales o Jurídicas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Copia del documento de identificación del representante legal.</li> <li>2. RUT actualizado (expedido en 2026).</li> <li>3. Cámara de Comercio (para el caso de personas jurídicas).</li> <li>4. Propuesta especificando características de los productos solicitados, alcance de la propuesta, especificación de número de miembros del equipo y roles a realizar y valor unitario de servicios.</li> <li>5. Mínimo 2 certificaciones o contratos que acrediten la experiencia como proveedor de los servicios requeridos en el objeto de los presentes términos.</li> </ol> <p><b>Las propuestas deben incluir por lo menos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nombre del proveedor</li> <li>2. Ciudad y fecha</li> <li>3. Descripción del servicio</li> <li>4. Valor de la oferta y forma de pago</li> <li>5. Si el valor incluye o no el IVA.</li> <li>6. Tipo de régimen tributario al que pertenece el proveedor (responsable o no del IVA)</li> <li>7. Condiciones para el pago</li> <li>8. Domicilio contractual</li> </ol> <p><b>La propuesta debe enviarse en formato PDF e incluir un video de máximo un (1) minuto en el que el proveedor se presente, exponga sus fortalezas y explique por qué es el indicado para prestar el servicio.</b></p>

<p><b>Lugar o medio de recepción:</b></p>	<p>Las personas naturales o jurídicas interesadas en presentar sus propuestas, deberán enviarlas al correo electrónico: <a href="mailto:gerencia@campanariopopayan.com">gerencia@campanariopopayan.com</a>, con copia a <a href="mailto:mercadeo@campanariopopayan.com">mercadeo@campanariopopayan.com</a> con plazo máximo del día <b>Lunes 18 de Mayo de 2026, hasta las 12:00 p.m.</b>, indicando en el asunto: <b>Propuesta para Agencia de Marketing.</b></p>
<p><b>Observaciones o aclaraciones:</b></p>	<p>El proveedor seleccionado suscribirá un contrato de prestación de servicios profesionales, lo cual no implica vínculo laboral con la administración del centro comercial. Asimismo, deberá firmar un acuerdo de confidencialidad y cumplir con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales.</p> <p>El proponente deberá considerar que el valor presentado incluye todos los costos necesarios para la ejecución del servicio (transporte, alimentación, insumos, equipos, producción, entre otros). Campanario no reconocerá valores adicionales a los cotizados.</p> <p>En caso de que el valor de la propuesta supere los tres (3) SMMLV, se requerirá la suscripción de contrato formal y la constitución de las pólizas correspondientes.</p> <p>El proveedor seleccionado deberá cumplir con la normativa vigente en materia de seguridad social y parafiscales (Ley 797 de 2003 y normas concordantes).</p>

Será responsable del pago de salarios, prestaciones sociales y demás obligaciones de su equipo de trabajo. Para efectos de pago, deberá adjuntar los soportes correspondientes (planillas y comprobantes).

Los proponentes podrán consultar, actualizar o solicitar la eliminación de sus datos personales conforme a las políticas publicadas en:  
[www.campanariopopayan.com](http://www.campanariopopayan.com)

**Las solicitudes de aclaración podrán realizarse hasta el viernes 15 de mayo de 2026 antes de las 12:00 p.m. al correo: [mercadeo@campanariopopayan.com](mailto:mercadeo@campanariopopayan.com)**

El incumplimiento de alguno de los requisitos descritos anteriormente, hará que la propuesta sea considerada en forma incompleta.

Esta invitación no es vinculante, sino un medio para calificar y decidir, sin que su resultado sea obligatoria bajo la regla de libertad final en la escogencia por parte de Campanario Centro Comercial.

Campanario podrá llamar a un (los) participante (s) a entrevista y sustentación eventualmente.

Los presentes términos de invitación se expiden en Popayán a los cinco (5) días del mes de Mayo, del año dos mil veintiseis (2026).

**Solicitante:** Tatiana Libreros Rivera

Cargo: Directora de Mercadeo

Campanario Centro Comercial

**Correo electrónico:** [mercadeo@campanariopopayan.com](mailto:mercadeo@campanariopopayan.com)